

Consultas Realizadas

Licitación 365172 - ADQUISICION DE EQUIPO PARA LABORATORIO MOVIL

Consulta 1 - Ítem 2: Amoblamiento de vehículo para laboratorio móvil (Cantidad: 1)

Consulta	Fecha de Consulta	10-05-2019
<p>Amoblamiento de vehículo para laboratorio móvil el cual deberá ser adaptado al equipo adjudicado en este llamado. Mueble de madera laminada con formica para vehículo tipo furgón a ser utilizado como laboratorio móvil, medidas: Alto: 1890mm Largo: 1500mm Ancho: 1750mm</p> <p>CONSULTA: Según el esquema sección transversal el mueble está ubicado en la parte trasera del móvil, en el esquema no se observa el guarda barro del furgón, según nuestra experiencia el guarda barro quitara un espacio considerable al mueble, ese espacio perdido se tuvo en cuenta para el diseño del mueble? Según el esquema transversal algunas medidas del total de largo del mueble no coincide al hacer la sumatoria de las partes individuales. El largo solicitado del mueble es de 1500 mm, y sumando la parte de 700 mm + 20 mm + 700 mm da por resultado 1420 mm, no reproduciendo la medida mencionado arriba y del mismo esquema transversal. Cual medida se tendrá en cuenta para la fabricación del mueble?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-05-2019
<p>Esta convocante aún no cuenta con el furgón donde se instalará el Amoblamiento, actualmente se encuentra en proceso la adquisición del mismo, en consecuencia, los oferentes deberán valorar las especificaciones técnicas publicadas como guías para la presentación de ofertas en cuanto a las dimensiones determinadas, las cuales en el caso que amerite, deberán ajustarse a los espacios del rodado a ser adquirido durante la ejecución contractual.</p>		

Consulta 2 - Ítem 2: Amoblamiento de vehículo para laboratorio móvil (Cantidad: 1)

Consulta	Fecha de Consulta	10-05-2019
<p>Incluye: 2 puertas con bisagra, 4 puestas corredizas, 4 mesadas rebatibles con riel, 4 cerraduras con llave, 1. CONSULTA: La convocante puede indicar las medidas de las 4 mesadas rebatibles? En los esquemas no se observa la ubicación de las mesadas rebatibles. La convocante puede dar más detalles específicos de la construcción del mueble?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-05-2019
<p>En lo que refiere a la ubicación de las mesadas rebatibles, el diseño establecido permite a los oferentes establecer sus criterios para la ubicación de los mismos, siempre que se adapte al equipo adquirido en el ítem 1 del llamado que nos ocupa, dimensiones que serán presentadas al adjudicado para la ejecución del contrato.</p>		

Consulta 3 - Ítem 2: Amoblamiento de vehículo para laboratorio móvil (Cantidad: 1)

Consulta	Fecha de Consulta	10-05-2019
1 Acondicionador de Aire de 9000 BTU de 220 V instalado dentro del vehículo.		
CONSULTA: La convocante puede indicar el lugar donde se instalara el compresor y evaporador del aire acondicionado? El oferente debe proveer el aire de 9000 BTU? El oferente debe prever una toma externa tipo industrial para la alimentación del aire acondicionado? El oferente debe prever un tablero eléctrico para protección de aire acondicionado? La convocante no precisa de tomas para la conexión de los equipos a 220 Vac o 12 Vcc? El oferente debe prever el revestimiento interno del móvil para mejor rendimiento del aire acondicionado?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-05-2019
El oferente deberá prever en su oferta todos los costos referentes a la instalación del acondicionador de aire, equipos y accesorios necesarios para el funcionamiento del sistema de refrigeración solicitado, incluido lo referente a instalación eléctrica para la utilización del equipo de laboratorio		

Consulta 4 - Ítem 2: Amoblamiento de vehículo para laboratorio móvil (Cantidad: 1)

Consulta	Fecha de Consulta	10-05-2019
CONSULTA: Se puede verificar el móvil antes de la subasta, de manera a tener en cuenta todas las variables para la cotización del ítem 2?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-05-2019
Esta convocante aún no cuenta con el furgón donde se instalará el Amoblamiento, actualmente se encuentra en proceso la adquisición del mismo, en consecuencia, los oferentes deberán valorar las especificaciones técnicas publicadas como guías para la presentación de ofertas en cuanto a las dimensiones determinadas, las cuales en el caso que amerite, deberán ajustarse a los espacios del rodado a ser adquirido durante la ejecución contractual.		